



Breves y actualidades

La representación proporcional pierde por pocos puntos en el referendo de una provincia canadiense

Los electores de Columbia Británica, en la costa pacífica de Canadá, estuvieron a punto de cambiar su sistema electoral. El referendo, celebrado el 17 de mayo de 2005, podría haber cambiado el sistema electoral de mayoría simple a una forma de representación proporcional conocido como voto único transferible (STV, por sus siglas en inglés).

La propuesta redactada por la Asamblea Ciudadana, con un miembro de cada distrito electoral de la provincia, obtuvo 57.4 por ciento del voto en el conteo inicial, un poco por abajo del 60 por ciento necesario para que la propuesta se convirtiera en ley. Irónicamente, los resultados iniciales del referendo muestran que la propuesta superó con creces el segundo criterio: contar con un apoyo mayoritario en 48 de los 79 distritos electorales de la provincia (la propuesta obtuvo

mayoría simple en el referendo en 77 distritos). Los resultados estuvieron tan cerrados que se programó un nuevo conteo final que iniciará el 30 de mayo, fecha para la cual ya se habrá cerrado la edición de este número de Federaciones. Para conocer los resultados finales, véase el sitio electrónico de la comisión electoral de Columbia Británica: www.elections.bc.ca.

El "voto único transferible" permite a los electores clasificar a sus candidatos en la boleta y conforma distritos electorales de miembros múltiples o plurinominales. La segunda opción de los electores también cuenta en este sistema complejo, en el que se redistribuyen los votos de los candidatos eliminados en una serie de conteos de boletas. La Asamblea Ciudadana consideró otras opciones, entre ellas, mantener el sistema actual y adoptar el sistema de "representación proporcional de miembros mixtos" también conocido como representación proporcional personalizada –utilizado en Alemania, Nueva Zelanda, Escocia y Gales– donde la mitad de los miembros son elegidos en distritos de un único miembro o uninominales (con el sistema de mayoría simple) y la otra mitad son seleccionados de las



Los nombres de los miembros de la Asamblea Ciudadana de Columbia Británica son seleccionados al azar, uno de cada distrito electoral.

listas de los partidos. En ese sistema, cada elector tiene dos votos: uno para el representante local y uno para la lista del partido de su preferencia. El número de la lista de votos que corresponde a cada partido se ajusta para acercar el porcentaje de escaños al porcentaje de votos que cada partido haya conseguido en toda la provincia.

Sin embargo, la Asamblea Ciudadana de Columbia Británica rechazó el sistema de representación proporcional personalizada debido, en gran medida, a que los miembros de la Asamblea no querían que los partidos políticos estuvieran involucrados en la decisión de qué candidato ocuparía un lugar en la legislatura.

En tres provincias canadienses más se están considerando otras propuestas de representación proporcional. Hay propuestas para una forma de representación proporcional personalizada en Nueva Brunswick y en la Isla del Príncipe Eduardo. En Quebec hay una propuesta de distritos plurinominales.

La Isla del Príncipe Eduardo (en la región atlántica, en el este canadiense) nombró a una comisión para informar a los electores los distintos sistemas electorales, para redactar la pregunta que se utilizaría en el referendo y para establecer la fecha del referendo por el que se escogerá entre el sistema existente de mayoría simple y el de representación proporcional personalizada. La comisión tendrá reuniones públicas en el otoño de 2005 y hará recomendaciones respecto de la fecha del referendo, que se espera sea antes de las siguientes elecciones provinciales a celebrarse en 2008.

En la provincia de Nueva Brunswick, frente a la Isla del Príncipe Eduardo, del otro lado del Estrecho de Northumberland, una comisión legislativa ha recomendado un sistema de representación proporcional personalizada en el que 36 miembros se elijan directamente y 20 se seleccionen de las listas de los partidos. La comisión recomendó que se hiciera un referendo sobre la propuesta con la anticipación necesaria para que, en caso de ser aprobado, el nuevo sistema estuviera listo para las siguientes elecciones provinciales a celebrarse en 2011.

En Quebec se propuso un sistema de representación proporcional personalizada en el que habría 77 miembros elegidos en distritos uninominales y 50 elegidos de las listas de los partidos en distritos plurinominales. Hay consenso en esta parte de la propuesta entre quienes están a favor de la representación proporcional. Las diferencias surgen en la manera de elegir a esos 50 miembros de las listas de los partidos. El Ministerio de Reforma de las Instituciones Democráticas de Quebec recomendó que esos 50 miembros se

elijan de entre 24 y 27 distritos. Los opositores a este sistema argumentan que el número tan alto de distritos conduce a las elecciones a un sistema bipartidista.

Las provincias de Pakistán demandan una parte mayor de los ingresos

A partir del 20 de mayo, el gobierno federal y los gobiernos provinciales de Pakistán negociaron hasta el último momento la asignación de recursos a las provincias antes de que se aprobara el presupuesto nacional.

El 19 de mayo, el primer ministro pakistaní Shaukat Aziz afirmó que estaba trabajando a favor de un acuerdo consensuado con las provincias antes de que se aprobara el presupuesto.

La parte correspondiente a las provincias de lo que se conoce como la "entrega del CFN", que asigna la Comisión Financiera Nacional, estaba en riesgo. El gobierno proponía que el 47 por ciento de los recursos de la CFN se asignaran a las provincias, pero los gobiernos provinciales demandaban el 50 por ciento.

Además, varias provincias específicas afirmaban que la manera en que les eran entregados los recursos de la CFN las había perjudicado. Balochistán aseguraba que no había recibido la parte que le correspondía de los ingresos por gas. Por su parte, la Provincia de la Frontera Noroeste aseguraba que no había recibido la parte que le correspondía de las ganancias por generación hidroeléctrica de energía.

A partir de 2000, según el FMI, las provincias de Pakistán generaban o recaudaban el 21 por ciento de sus presupuestos. El resto provenía de la parte que les correspondía de los recursos de la CFN y de otros subsidios federales.

Sudáfrica tiene como objetivo una educación obligatoria y gratuita

El gobierno de Sudáfrica se esforzará para brindar una educación obligatoria y gratuita, según afirmó el 6 de mayo la Ministra de Educación, Naledi Pandor, durante la ceremonia de conmemoración del 50 aniversario de la Carta de Libertad.

La Carta, adoptada en 1955, unía a los opositores al gobierno de minoría blanca de aquel entonces. Reunió al Congreso Nacional Africano, al Congreso Indio de África del Sur, al Congreso Sudafricano de los Pueblos de Color, al Congreso Sudafricano de Demócratas y al Congreso Sudafricano del Sindicato de Comercio en un frente unido no racial conocido como la Alianza del Congreso.

Sin embargo, tanto la Carta como lista de demandas, cambiaron tras el derrocamiento del apartheid y la redacción de la nueva Constitución no racista. Ahora es una lista de promesas que los sudafricanos demandan a su gobierno. "Hay muchos objetivos que siguen necesitando una atención rigurosa. Hasta ahora no tenemos una educación obligatoria gratuita", dijo Pandor.

"En este tema, no hemos podido cumplir con el espíritu y la intención de la Carta de Libertad, sin embargo, es un tema al que estamos poniendo atención."

Sin embargo, la ministra afirmó que el país ha avanzado notablemente en la transformación de la educación.

"Las estadísticas de acceso en todos los niveles indican la ampliación de las oportunidades de educación para todos los sudafricanos", agregó.

En 2003, había 11,638,356 alumnos en las escuelas primarias, secundarias, consolidadas y de nivel medio superior, según el informe de *Statistics South Africa*. Además, la UNESCO reportó que el país había superado en 2000 el índice de 90 por ciento de inscripción a primaria.

Los alemanes dicen sí a la Constitución de la Unión Europea; los votantes franceses dicen no

La cámara baja del Parlamento alemán, el *Bundestag*, aprobó la Constitución de la Unión Europea con más del 95 por ciento de los votos: 568 votos a favor y la oposición de sólo 23 miembros. Entre esos 23, había 20 miembros de los demócratas cristianos.

Esta votación, cercana al consenso, contrasta absolutamente con la situación que prevaleció en Francia el 29 de mayo, cuando un referendo fue rechazado. Muchos votantes de izquierda se opusieron a la nueva Constitución por considerarla demasiado "pro empresarial" mientras que a los votantes de extrema derecha les preocupaba una Unión Europea de la que Turquía fuera miembro. La diferencia entre los dos países quedó ilustrada con la escena de docenas de estudiantes de Berlín portando las banderas azules y amarillas de la Unión Europea y cabildegando a los ciudadanos franceses en París para votar a favor del sí en las últimas semanas de la campaña.



El referendo desató fuertes emociones en Francia.

La oposición al Presidente gana en las elecciones de las Comoras

El 28 de abril se anunció que los partidos nacionales de las tres islas autónomas de Gran Comora ganaron 9 de los 12 escaños de la legislatura de Comora. Los resultados representaron un golpe para el presidente Azali Assoumani, que asumió el poder en 1999 mediante un golpe de Estado. En 2002, Assoumani ganó las elecciones presidenciales con el 75 por ciento de los votos.

Las elecciones parlamentarias fueron el resultado del pacto de paz y reconciliación dirigido por Sudáfrica y celebrado a principios de este año. El propósito del acuerdo era poner fin al conflicto entre el presidente Assoumani y los presidentes de las tres islas autónomas, Gran Comora, Anjuan y Moheli.

Bulgaria y Rumanía ponen manos a la obra para ingresar a la Unión Europea

La Unión Europea aprobó el ingreso de Bulgaria y Rumanía en 2007. El Parlamento Europeo también declaró que se espera que ambos países lleven a cabo reformas antes de su ingreso. Las autoridades de la Unión Europea buscan que ambos países tomen las medidas necesarias para reducir la corrupción y el crimen organizado.

Ambas partes reclaman la victoria en la elección de Etiopía

El consejo electoral de Etiopía ha comenzado a investigar las quejas de irregularidades en la votación presidencial del 15 de mayo, en la que ambos partidos reclaman la victoria

“Algunos partidos políticos han presentado quejas sobre el proceso electoral. El consejo ha iniciado su primera audiencia para conocer de las quejas”, dijo el vicepresidente del Consejo Electoral de Etiopía, Tesfaye Mengesha.

El Frente Revolucionario Democrático del Pueblo que gobierna Etiopía reclamaba que se encontraba “camino a la victoria”, de acuerdo con el ministro de Información Bereket Simon. Pero su opositora, la Coalición para la Unidad y la Democracia, también reclamaba para sí la victoria.

Austria ratifica la Constitución de la Unión Europea

El Parlamento austriaco ratificó el 11 de mayo de 2005 la Constitución de la Unión Europea con una votación de 181 contra uno. Un miembro de la legislatura Barbara Rosenkranz, del Partido de la Libertad, opositora a la Unión Europea, votó en contra de la ratificación. Sólo un diputado estuvo ausente en la votación.

El voto a favor superó con facilidad la mayoría de dos terceras partes requerida. En el debate previo a la votación, en el que intervinieron 30 diputados, el Canciller Wolfgang Schüssel dijo que la Constitución era una solución bien equilibrada para una Unión Europea ampliada. “contribuye a una Europa más fuerte”, declaró. Su colega Wilhelm Molterer, del Partido Popular en el poder, dijo a los legisladores que la Constitución daría a Austria “mayores posibilidades para ejercer su influencia” en la Unión Europea. “No hay distinción entre

grandes y pequeños en esta Constitución.” El *Bundesrat*, o segunda cámara del Parlamento Austriaco, tenía programada la ratificación de la Constitución para el 25 de mayo.

Peligro de enfrentamientos si fallan las conversaciones de paz en Nagaland

Después de cuatro meses de conversaciones de paz con Delhi, el líder de un grupo insurgente de Nagaland, estado del noreste de India, advirtió que podría surgir nuevamente la violencia si las pláticas no tienen éxito.

La advertencia provino de Thuingaleng Muivah, líder del Consejo Nacional Socialista, después de la advertencia del primer ministro Manmohan Singh de que quizás se necesitaría más tiempo para hallar una solución al levantamiento del pueblo de Naga, en el noreste.

Cerca de 20 mil personas han muerto desde que empezó la rebelión de Nagaland, dominado por cristianos, hace más de cinco décadas.

El jefe de gobierno de la ciudad de México, candidato a la presidencia



Se levanta la amenaza de cárcel para López Obrador, jefe de gobierno de la Ciudad de México.

Después de todo, el popular jefe de gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador se lanzará como candidato presidencial. López Obrador, que pertenece al Partido de la Revolución Democrática (PRD), de izquierda, que fue amenazado con ir a prisión y por consiguiente no podría haber presentado su candidatura a la presidencia, obtuvo un indulto a principios de mayo.

López Obrador fue amenazado con ser encarcelado porque alguien del gobierno de la ciudad desatendió una orden judicial de parar la construcción de una corta calle de acceso a un

hospital en un terreno que había sido adquirido por la antecesora de López Obrador, Rosario Robles Berlanga, pero cuya propiedad estaba en litigio. Pero después de una entrevista con el presidente Fox, del Partido de Acción Nacional (PAN), de derecha, le fue retirada la amenaza de aprehensión.

El gobierno federal belga aprueba la Constitución de la Unión Europea

El 18 de mayo, el Parlamento Belga aprobó la Constitución de la Unión Europea con 118 votos a favor, 18 en contra y una abstención. El senado Belga ya la había aprobado. Para la aprobación final belga todavía falta el resultado de las votaciones de las cinco legislaturas locales. ⑥